

Sello
12/01/12



3270907

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA
COMPRAVENTA

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR JOSE ANTONIO BAILON TORO
Y SEÑORA CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO

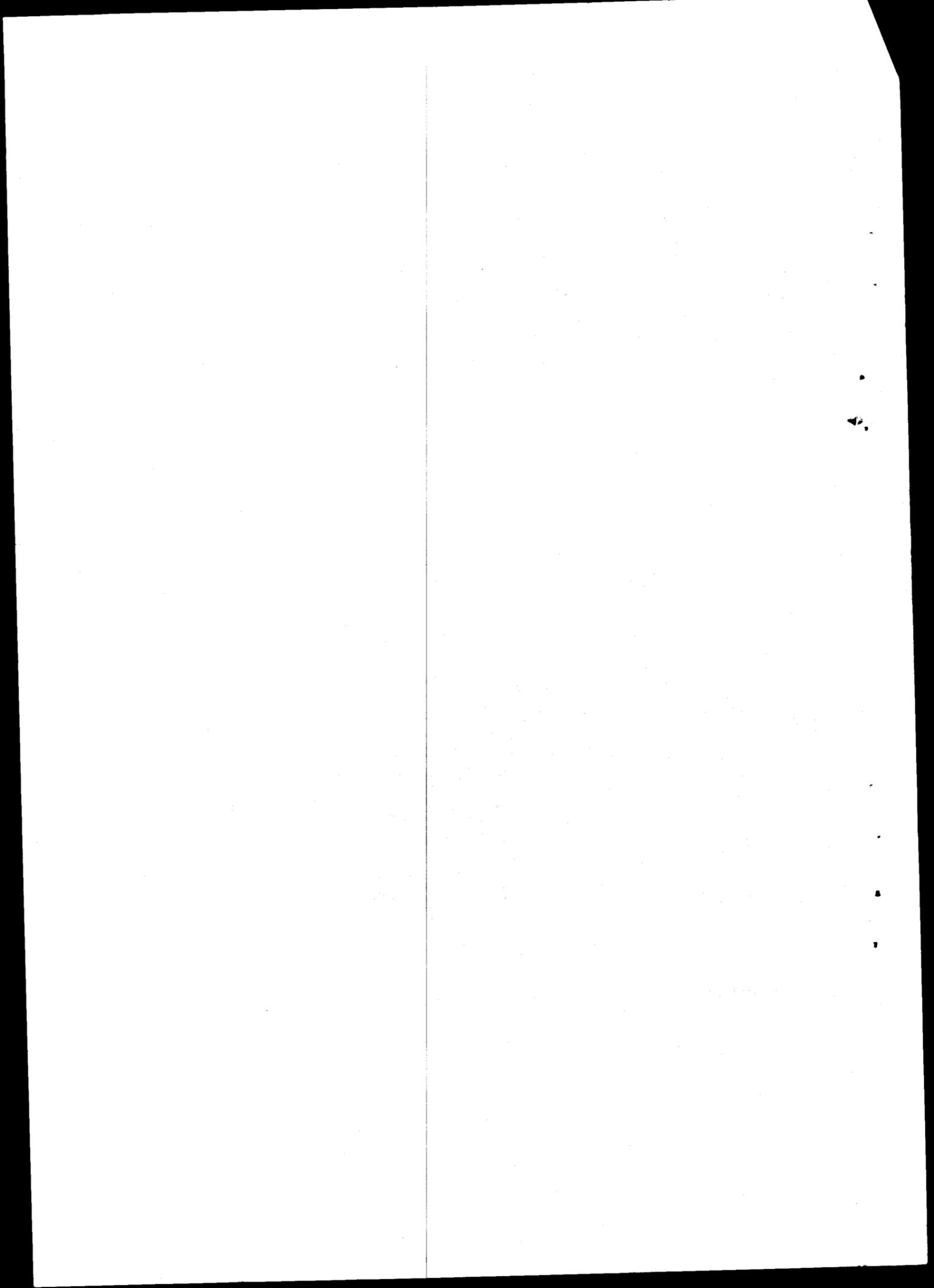
A favor de LOS CONYUGES SEÑOR RAMON TOBIAS TORO
Y SEÑORA IDALITA ALEXANDRA MACIAS ARTEAGA .-

Cuantía USD \$ 10,854.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMER **No.** 6.315

Manta, a 06 **de** NOVIEMBRE **de** 2012



COPIA

NUMERO : (6.315)

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - ECUADOR

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE ANTONIO BAILON TORO SEÑORA CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR RAMON TOBIAS BAILON TORO Y SEÑORA IDALITA ALEXANDRA MACIAS ARTEAGA .-

CUANTIA : USD \$10,854.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de noviembre del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor JOSE ANTONIO BAILON TORO y señora CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno tres cero cuatro tres dos cero cero cero guión tres ; y, uno tres cero seis cinco seis tres siete nueve guión cero, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los

Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

cónyuges señor RAMON TOBIAS BAILON TORO y señora IDALITA

ALEXANDRA MACIAS ARTEAGA, casados entre sí, por sus propios y

personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme

exhibido sus cédulas de ciudadanía números : uno tres cero tres tres cuatro

dos ocho seis guión siete ; y, uno tres cero cuatro cero cero cero dos uno guión

siete , respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por

mí , agrego a esta escritura como documento habilitante, en quien en

adelante se denominará "LOS COMPRADORES". Los Comparecientes son

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta

ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados

que fueron en forma aislada y separada , de que comparecen al

otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción , amenazas ,

temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a

escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase

agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA : INTERVINIENTES. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte

, los cónyuges señor **JOSE ANTONIO BAILON TORO** y señora **CARMITA**

VADIRA RIVERA CEDENO, a quienes de ahora en adelante se les

denominará como "Vendedores" y, por otra parte, los cónyuges señor

RAMON TOBIAS SAILON TORO y señora IDALITA ALEXANDRA MACIAS

ARTEAGA de ahora en adelante se le denominará como

"Compradores". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran los Vendedores

ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sector

NUEVO MANTA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote sin numero con

un área de 0.1206 Has.; el mismo que lo adquirió mediante adjudicación que

hiciera a su favor INDA, según resolución el veintitrés de noviembre del dos mil

diez, Protocolizada en la Notaría Primera del cantón Manta, el dieciocho de

julio del dos mil doce ; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta, el trece de septiembre del dos mil doce ; terreno comprendido dentro de

las siguientes medidas y linderos : POR EL NORTE, Avenida 18 de Noviembre

en 30,00 M.R. siguiendo su trazado; POR EL SUR , Avenida 17 de Noviembre

en 20,30 M.R., siguiendo su trazado ; POR EL ESTE, lote de la señora

Mendoza en 20,30 M.R. S. 25-9-49- W, lote del señor Darwin Mero

en 20,30 M.R.S. 25-7-34 W ; POR EL OESTE, Calle N. 2 en 40.60 M.R.

siguiendo su trazado. TERCERA : COMPRAVENTA .- Con los antecedentes

expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores



90890
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



cónyuges señor JOSE ANTONIO BAILON TORO y señora CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO, por sus propios derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los cónyuges señor RAMON TOBIAS BAILON TORO y señora IDALITA ALEXANDRA MACIAS ARTEAGA, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí el lote de terreno ubicado en el Sector NUEVO MANTA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote sin numero con un área de 0.1200 Has. ; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, Avenida 18 de Noviembre en 30,00 M.R. siguiendo su trazado; POR EL SUR, Avenida 17 de Noviembre en 29,50 M.R., siguiendo su trazado; POR EL ESTE, lote de la señora Moncerrate Mendoza en 20,30 M.R. S. 25-9-49-W, lote del señor Darwin Mero en 20,30 M.R. S. 25-7-34 W; POR EL OESTE, Calle N. 2 en 40.60 M.R. siguiendo su trazado. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES, valor que los compradores entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción

pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matrícula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g*

JOSE ANTONIO BAILON TORO
C.C.No.- 130432000-3

CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO
C.C.No.- 130656379-0

RAMON TOBIAS BAILON TORO
C.C.No.- 130334286-7

IDALITA ALEXANDRA MACIAS ARTEAGA
C.C.No.- 130400021-7



LA NOTARIA

EN FECHA AUTORIZADA Y ABOGADA.



6315

11/5/2012 3:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-27-09-07-000	1206.00	10854.00	42049	103337

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306563790	RIVERA CEDEÑO YADIRA	SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
1304320003	BAILON TORO JOSE ANTONIO	SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N	Impuesto Prncipal Compra-Venta	104.18
			TOTAL A PAGAR	105.18
			VALOR PAGADO	105.18
			SALDO	0.00



EMISION: 11/5/2012 3:40 VLADIMIR LEON
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
NOTARIA CUARTA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
854 - 5 NOV 2012
Wendy RIVERA AL
RECAUDADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 05/11/2012
420 164237 76 9 bravo 7610
N-CM 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 185473735
Nro.de Ubi: 0-04005049-6
Nombre: CUENTA PROVINCIAL DE MANDI

Referencia: 1091055
Efectivo: 2.00
Total Deposito: 2.00
Cantidad Cheque: _____

W. Menéndez
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
 Rucv: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000103336

11/5/2012 3:40

OBSERVACIÓN	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TARQUI	3-27-09-07-000	1206,00	10854,00	42048	103336

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
1306563790	RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA	SECTOR NUEVO MANTA CALLE SN		Impuesto principal		108,54
1304320003	BAJON TORO JOSE ANTONIO	SECTOR NUEVO MANTA CALLE SN		Junta de Beneficencia de Guayaquil		32,56
	ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		141,10
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		141,10
1304000217	MACIAS ARTEAGA IDALITA ALEXANDRA		NA	SALDO		0,00

EMISION: 11/5/2012 3:40 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ



3337



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993209



ESPECIE VALORADA

USD 1:00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CARMITA YADIRA BIVERA CEDEÑO.
ubicada JOSE ANTONIO BAILON TORO.
cuyo SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N.
de AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$10854.00 DIES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 asciende a la cantidad
DOLARES.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Yadira
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
CANTON MANTA

Manta, de del 20
05 NOVIEMBRE 2012

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 9994621

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificado: 9994621

USD: 1-00

Fecha: 18 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7864

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-09-07-000

Ubicado en: SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1206,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1306563790	CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO
1304320003	JOSE ANTONIO BAILON TORO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10854,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>10854,00</u>

Son: DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



10854
32,56

141,40
107,69

249,09

Impreso por: MARIS REYES 18/10/2012 14:43:45



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9991783



ESPECIE VALORADA
USD 1.00

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de BAILON TORO JOSE ANTONIO
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 octubre 12
Manta, de del 20

VALIDA PARA LA CLAVE
3270907000 SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N
Manta, diez y nueve de octubre del dos mil doce

Municipalidad del Cantón Manta
Ing. Pablo Mejías Guzmán
TESORERERÍA MUNICIPAL



Y. p. c.
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 228561

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304320003001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: BAILLON TORO JOSE ANTONIO Y SRA
DIRECCIÓN : SECTOR NUEVO MANTA CALLE S/N

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 227975
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I
FECHA DE PAGO: 06/11/2012 10:27:08

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 04 de Febrero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36844.



INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 13 de septiembre de 2012

Parroquia:

Tipo de Predio: Rústico

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3270907000

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA , DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA PROVINCIA MANABI LOTE N.- S/N CON UN AREA TOTAL DE 0.1206HAS, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE, Avenida 18 de Noviembre en 30,00 M. R. Siguiendo su trazado, POR EL SUR; Avenida 17 de Noviembre en 29,50 M. R, siguiendo su trazado , POR EL ESTE; lote de la Sra Moncerrate Mendoza en 20,30 M.R. S. 25-9-49-W. lote del Sr, Darwin Mero en 20,30 M.R.S. 25-7-34-W. POR EL OESTE, calle N. 2 EN 40. 60 M. R. siguiendo su trazado, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	2.445 13/09/2012	46.052

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el: jueves, 13 de septiembre de 2012

Tomo: 104 Folio Inicial: 46.052 - Folio Final: 46.063

Número de Inscripción: 2.445 Número de Repertorio: 5.411

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución: Inda

Fecha de Resolución: martes, 23 de noviembre de 2010

a.- Observaciones:

ADJUDICACIÓN INDIA,, sobre un terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Canton Manta, Parroquia Tarqui, Provincia Manabí, Lote S/N. Superficie 0.1206 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario IN		Manta
Adjudicatario	13-04320003	Bailon Toro Jose Antonio	Casado	Manta
Adjudicatario	13-06563790	Rivera Cedeño Carmita Yadira	Casada	Manta



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Manabí



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:39:34 del lunes, 22 de octubre de 2012



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: S 7

A petición de: Sr. Gaudencio Haces Suárez

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Antriago
Firma del Registrador

ECUATORIANA*****
CASADO JOSE ANTONIO BAILON TORO
SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
JESUS CLEMENTE RIVERA ZAMBRANO
ZOILA ROSA CEDEÑO ZAMBRANO
MANTA 17/06/2007
12/06/2019



CIUDADANIA 130656379 - 0
RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA /GERMUD/
04 AGOSTO 1970
007- 0155 01253 F
MANABI/ PICHINCHA
PICHINCHA /GERMUD/ 1970



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

021-0066 NÚMERO
1306563790 CÉDULA

RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

ECUATORIANA*****
CASADO CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
RAUL BAILON
JUANA TORO
MANTA 11/01/2005
11/01/2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN
CIUDADANIA 130432000-3
BAILON TORO JOSE ANTONIO
MANABI/MANTA/MANTA
01 ABRIL 1964
001- 0110 00436 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1964

Jose B. Toro



E. Cedeño
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

104-0008 NÚMERO
1304320003 CÉDULA

BAILON TORO JOSE ANTONIO

MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI ZONA
PARROQUIA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA






CEDULA DE CIUDADANIA No. 130334286-7
BAILON TORO RAMON TOBIAS
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 05 NOVIEMBRE 1959
 REG. CIVIL 003-0055 01283 M
 MANABI/PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1959




ECUATORIANA***** V333311222
 CASADO IDALITA A MACIAS ARTEAGA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 RAUL BAILON
 JUANA TORO
 MANTA 10/03/2010
 10/03/2022
 REN 2433261






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

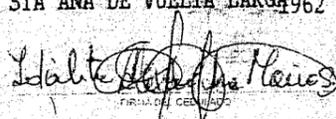
210-0010 NÚMERO 1303342867 CÉDULA
BAILON TORO RAMON TOBIAS
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA ZONA

 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130400021-7
MACIAS ARTEAGA IDALITA ALEXANDRA
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 21 SEPTIEMBRE 1962
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 002-0247 00990 F
 MANABI/SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 1962




ECUATORIANA***** V4243V3442
 CASADO RAMON TOBIAS BAILON TORO
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 FRANCISCO MACIAS
 TERESA ARTEAGA
 MANTA 20/08/2010
 20/08/2022
 FECHA DE CANCELACIÓN
 REN 3013377







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

335-0050 NÚMERO 1304000217 CÉDULA
MACIAS ARTEAGA IDALITA ALEXANDRA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA PARROQUIA ZONA

 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

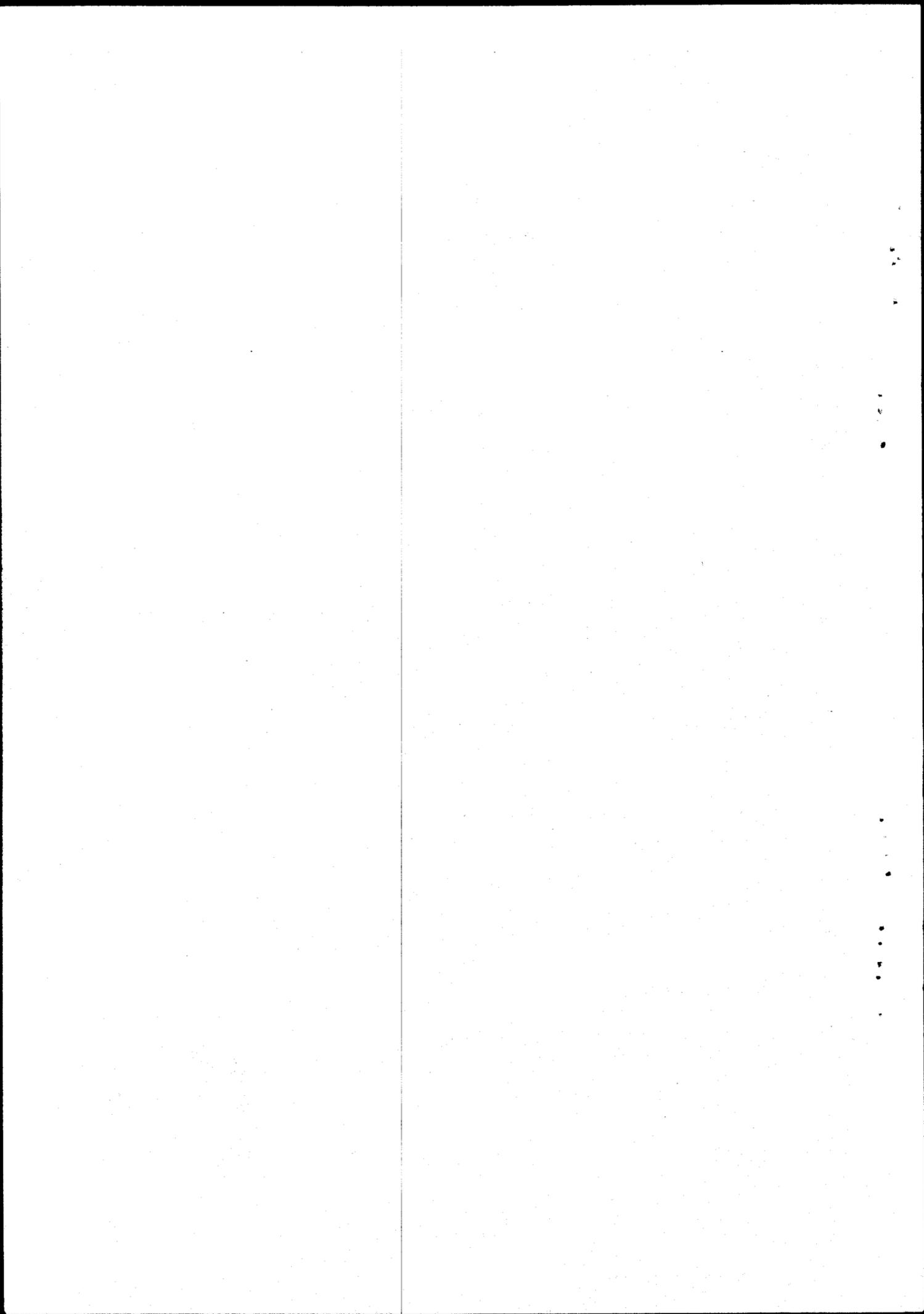
ESTAS ⁰⁹ FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
SEIS MIL TRESCIENTOS QUINCE.- DOY FE.- *EC*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





Sello
08/22/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

PROTOCOLIZACION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION -

De: _____

Otorgada por: _____
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - I.N.D.A.

A favor de: _____
SEÑOR JOSE ANTONIO BAILON TORO Y SEÑORA CARMITA
MADIRA RIVERA CEDEÑO -

No. 3.284

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

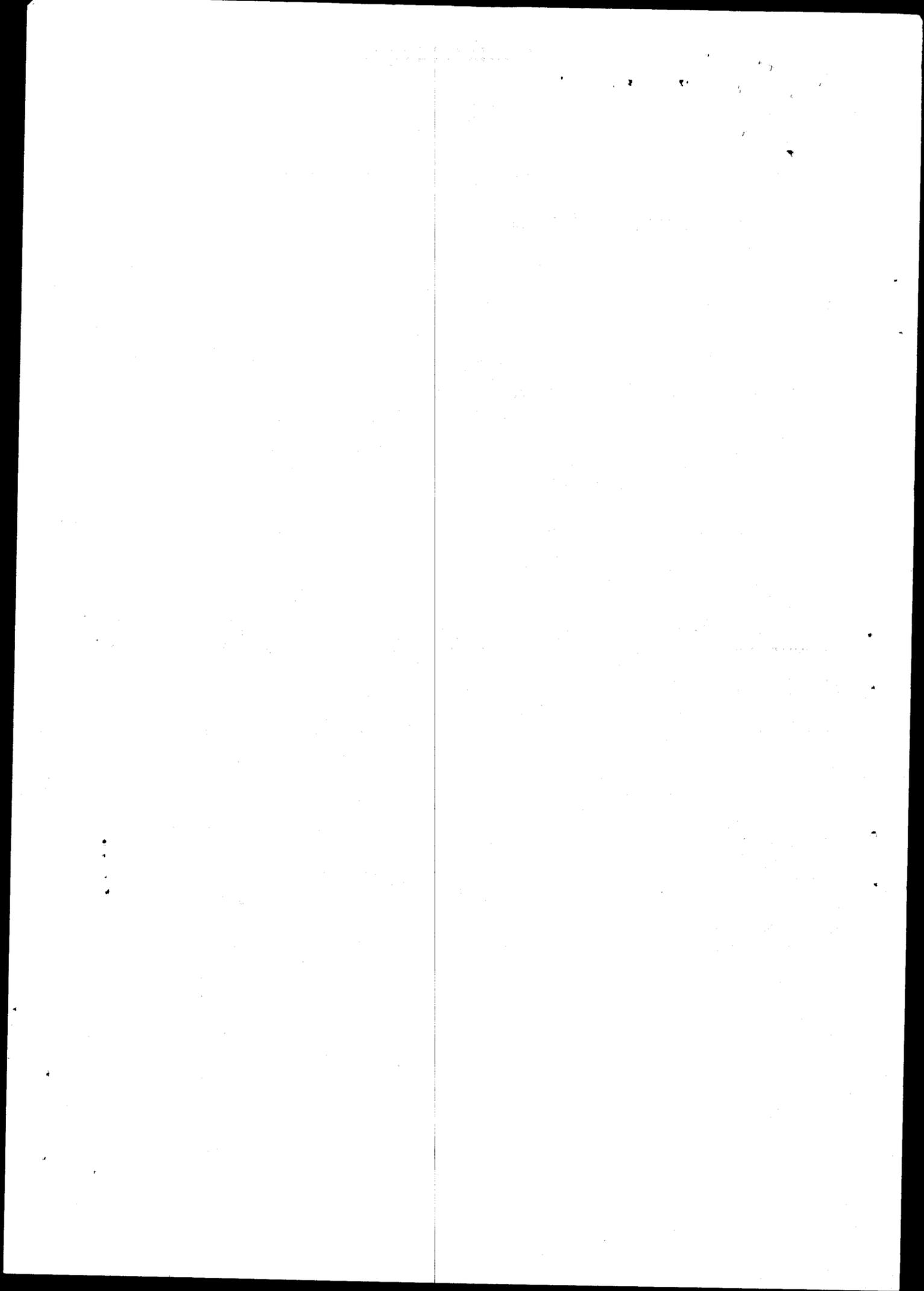
Vielka Reyes Vinces

PRIMERA USD 3 34 00

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

18 JULIO 2012





INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1010M10096

PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANTA	PARROQUIA	TARQUI
SECTOR	NUEVO MANTA	LOTE No.	S/N	SUPERFICIE	0.1206 HAS.
UBICADO EN		O NOMBRE			
DISTRITO	OCCIDENTAL				

PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA
I. Quito, 23-11-2010 a las 15:08:33 VISTOS;

BAILON TORO JOSE ANTONIO; RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA
con cédula (s) de ciudadanía número (s) 1304320003; 1306563790 CASADO
de nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil(es)
conforme señala (n) el (los) interesado(s), quien (es) ha (n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 1010M10096, para obtener La adjudicación del lote de terreno cuyas características y ubicación se detallan a continuación:

PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANTA	PARROQUIA	TARQUI
SECTOR	NUEVO MANTA	LOTE No.	S/N	SUPERFICIE	0.1206 HAS.
		O NOMBRE			

2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY TIERRAS BALDIAS ART.1
protocolizada el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón
el

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia, es: el siguiente:

	PRECIO UNITARIO		TOTAL
Tierra, por HAS.	\$	x 0.1206	\$ 34.00
Linderación y/o verificación	\$	x 0.1206	\$ 0.00
Intereses %			\$ 0.00
Mejoras			\$ 0.00
		PRECIO TOTAL	\$ 34.00

SÓN: TREINTA Y CUATRO DOLARES.
El avalúo de la tierra y mejoras lo fijó: RESOL. ADM. N. 6 DEL 09.03.2005



4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3, el (los) peticionario (s) acepta (n) la siguiente forma de pago:

Comprobante ingreso y/o Recibo Caja-Gral.No. (s)	FECHA (S)	VALOR (ES)
8039	16-03-2009	\$ 34.00
		\$ 0.00
		\$ 0.00
		\$ 0.00
DEPÓSITO POR LINDERACIÓN Y/O VERIFICACIÓN		\$ 0.00
		\$ 0.00
DEPÓSITO POR MEJORAS		\$ 0.00
		\$ 0.00
	TOTAL PAGADO	\$ 34.00



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a:
BAILON TORO JOSE ANTONIO; RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de Linderación No. S / N de fecha 12.2007 y que a continuación se detalla:

NORTE:
AVENIDA 18 DE NOVIEMBRE EN 30,00 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

SUR:
AVENIDA 17 DE NOVIEMBRE EN 29,50 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.

ESTE:
LOTE DE LA SRA. MONCERRATE MENDOZA EN 20,30 M. R. S 25-9-49-W
LOTE DEL SR. DARWIN MERO EN 20,30 M. R. S 25-7-34-W.

OESTE:
CALLE N. 2 EN 40,60 M. R. SIGUIENDO SU TRAZADO.



SE ADJUNTA COPIA DEL PLANO, INFORME DE LINDERACIÓN Y PLAN DE EXPLOTACIÓN

6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutorias: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciere el **INDA** u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el **INDA**. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben informar o decidir sobre la Adjudicación. Se entenderá la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el trámite. La apreciación del dolo será probada dentro del trámite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida; sin embargo de lo cual, si la superficie fuere mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuará perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aún cuando estuviere cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamación, debiendo conformarse con la superficie que existiere.



Nº 100234

INDA
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No.	1010M10096	EXPEDIENTE No.	1010M10096
PROVINCIA	MANABI	CANTÓN	MANTA
SECTOR	NUEVO MANTA	LOTE No.	S/N
UBICADO EN		O NOMBRE	
DISTRITO	OCCIDENTAL	PROYECTO	
		PARROQUIA	TARQUI
		SUPERFICIE	0.1206 HAS.

8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y linderos del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original. Los terceros adquirentes necesariamente se subrogarán en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario ó quien lo subrogue en el derecho de dominio no podrá alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado plazos parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volvera al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros a cualquier título quienes deberán atenerse a la resolución dictada.

12. El Adjudicatario deberá entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia auténtica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podrá dejar sin efecto o se resolverá la misma según, sea el caso.

La presente providencia, una vez anotada en el Registro Catastral General de tierras del INDA. Protocolícese en una Notaría, e inscribase en el Registro de la Propiedad Cantonal correspondiente, conjuntamente con el plano y el plan de manejo que forman parte de esta Adjudicación a costa del Adjudicatario.



NOTIFÍQUESE y CUMPLASE...



BAILON TORO JOSE ANTONIO; RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA
1010M10096


MSc. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A. (E)

CERTIFICO:
Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA


AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

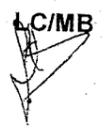


La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el Folio
No. 42 Tomo No. 75 A Quito 26/11/2010

CERTIFICO:
Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA


AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



ELABORADO POR: LC/MB


CULTIVOS	SUP. HAS.	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIONES
MONTES Y BOSQUES			
OTROS			
CAMA Y PATIO	0.1206	6 MESES	A EJECUTARSE
Total	0.1206		

Yo (nosotros) LA ILON TORO JOSE ANTONIO Y RIVERA CEDENO CARMITA YADIRA
 Me (nos) comprometo (emos) a cumplir el presente Plan de Explotación:


[Signature]
 INDA

F. [Signature]

Nosotros: Oswaldo Brito Bravo

Técnico del INDA, declaro que el presente Plan es ejecutable en todas sus partes.

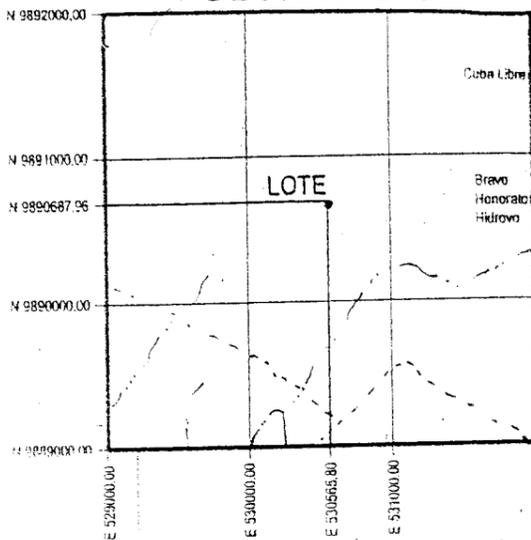
F. [Signature]

F. _____

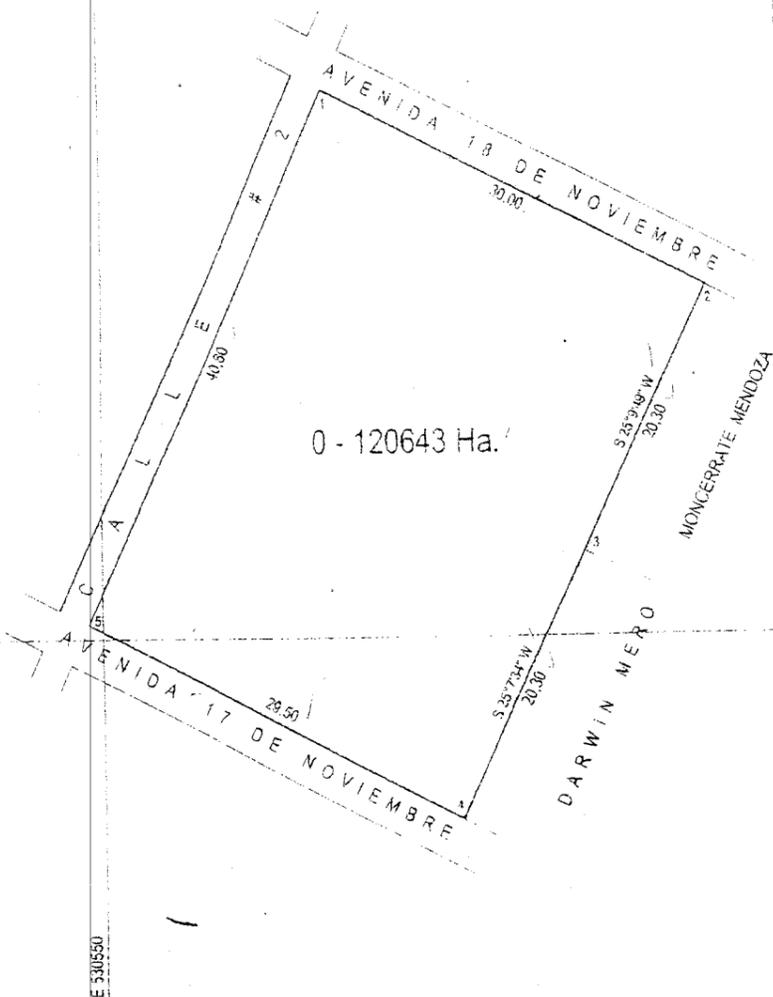
PLANO PREDIAL

UBICACIÓN

INFORME DE LINDERACIÓN	
NORTE:	Avenida 18 de Noviembre en 30,00 m. R. Siguiendo su Trazado.
SUR:	Avenida 17 de Noviembre en 29,50 m. R. Siguiendo su Trazado.
ESTE:	Lote de la Sra. Moncerrate Mendoza en 20,30 m/R. S 25° 9' 49" W. Lote del Sr. Darwin Mero en 20,30 m/R. S 25° 7' 34" W.
OESTE:	Calle # 2 en 40,60 m. R. Siguiendo su Trazado.



ESCALA: 1:50.000
 CARTA TOPOGRÁFICA: MONTECRISTI
 SERIE - J721. EDICIÓN IGM
 CT - MIV - A2 - 3490 - I
 CÓDIGO: N V - A2



VERT	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	530565.80 m.E.	9890687.96 m.N.
2	530592.46 m.E.	9890674.21 m.N.
3	530583.83 m.E.	9890655.04 m.N.
4	530575.21 m.E.	9890637.46 m.N.
5	530549.00 m.E.	9890651.00 m.N.

Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD - 56.
 Proyección cartográfica: UTM
 Zona: 17 SUR

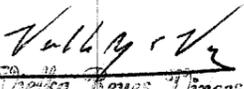
NOMBRE:

JOSÉ ANTONIO BAILON TORO

PROVINCIA:	MANABI	CANTÓN:	MANTA	PARROQUIA:	TARQUI	REVISO Y APROBO:	
SECTOR:	NUEVO MANTA	ÁREA:	1.206,43 m ²	ESCALA:	1:500		
FECHA:	DICIEMBRE 2007	SUPERFICIE:	0 - 1206 Ha.	LEVANTO Y DIBUJO:			
CONTIENE:	LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO Y UBICACIÓN		POSESIONARIO:	Antonio Córdova Quimis Topógrafo ANTQP M.T. 25273-37		TÉCNICO I. N. B. A.	
			JOSE ANTONIO BAILON TORO				

NÚMERO (3.284)

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE LA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN NUMERO 100234; DICTADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - INDA, EN LA QUE SE ADJUDICA A FAVOR DE LOS SEÑORES JOSE ANTONIO BAILON TORO Y CARMITA YADIRA RIVERA CEDEÑO; UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA, DE LA PARROQUIA TARQUI, DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI; CORRESPONDIENTE A UNA SUPERFICIE DE 0.1206 HECTÁREAS; Y, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, EN NUMERO DE CUATRO FOJAS UTILES, ANVERSO Y REVERSO, QUE FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE. ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.-


Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



Ingeniería: 16-10-12

Retiro: 18-10-12, 11:00

Condición: Hecho

0997261123

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

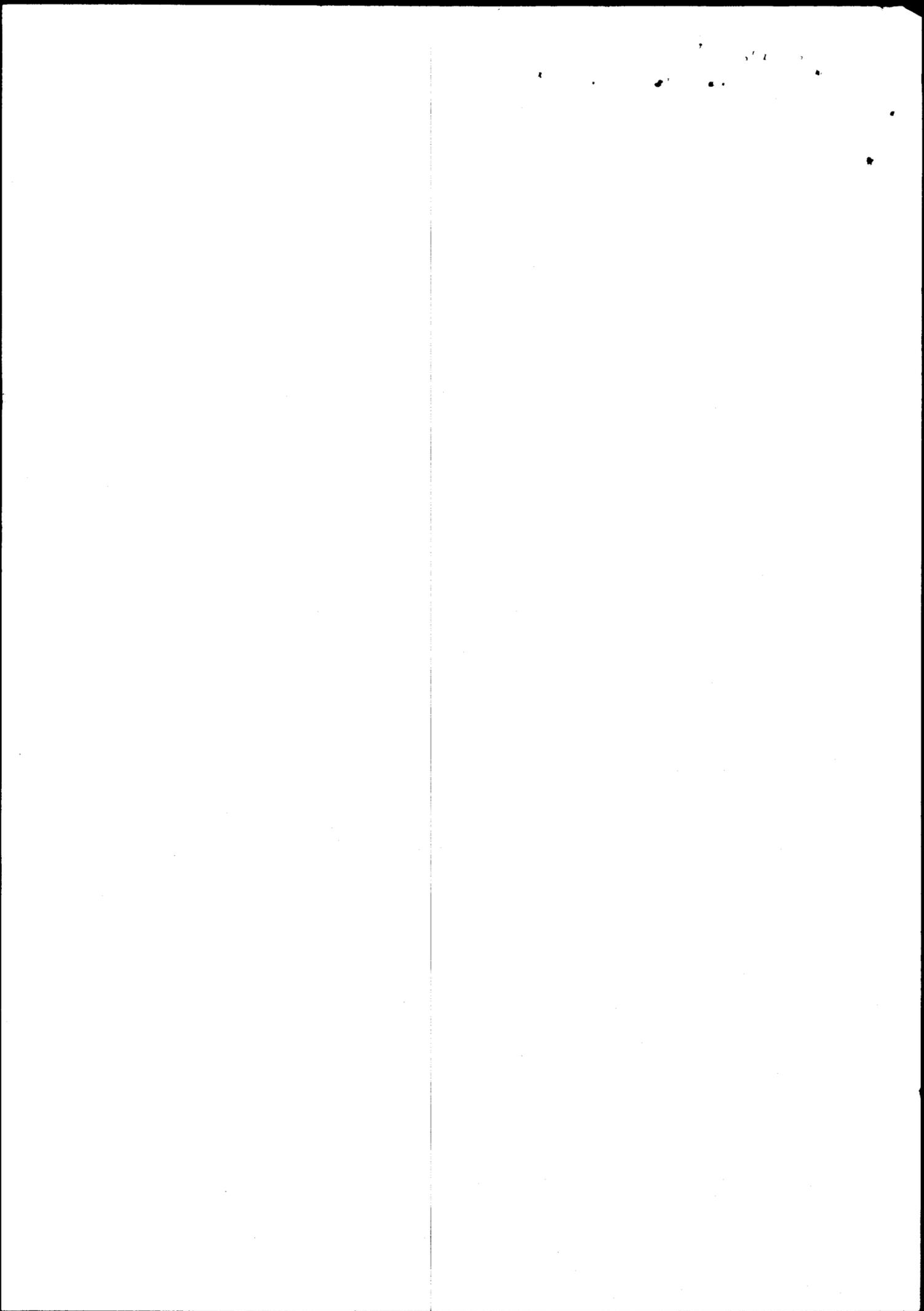
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

026

Cedula	
Clave Catastral	3270907
Nombre:	Bautista Torres y Rivera Armuta
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	Certificado de Armuta
 Firma del Usuario	
Elaborado Por:	
Informe Inspector:	  Firma del Inspector
Informe de aprobación:	 Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 36844:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de septiembre de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Rústico **3270907**
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA , DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 0.1206HAS, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE, Avenida 18 de Noviembre en 30,00 M, R, Siguiendo su trazado, POR EL SUR; Avenida 17 de Noviembre en 29,50 M- R, siguiendo su trazado , POR EL ESTE; lote de la Sra Moncerrate Mendoza en 20,30 M.R, S. 25-9-49-W. lote del Sr, Darwin Mero en 20,30 M.R.S. 25-7-34-W. POR EL OESTE, calle N. 2 EN 40.60 M. R. siguiendo su trazado. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libte de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	2.445 13/09/2012	46.052

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Adjudicación

Inscrito el : *jueves, 13 de septiembre de 2012*
Tomo: 1 Folio Inicial: 46.052 - Folio Final: 46.063
Número de Inscripción: 2.445 Número de Repertorio: 5.411
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 18 de julio de 2012*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION DE INDA., sobre un terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Canton Manta, Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-04320003	Bailon Toro Jose Antonio	Casado	Manta
Adjudicatario	13-06563790	Rivera Cedeño Carmita Yadira	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:18:19 del jueves, 11 de octubre de 2012

A petición de: Sr. *Caudencio Higuera Serrano*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

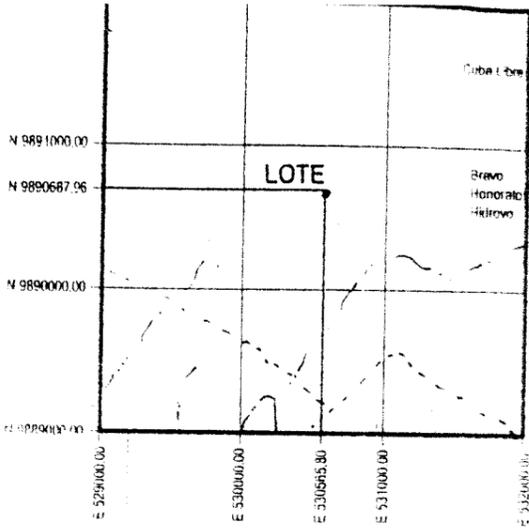
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

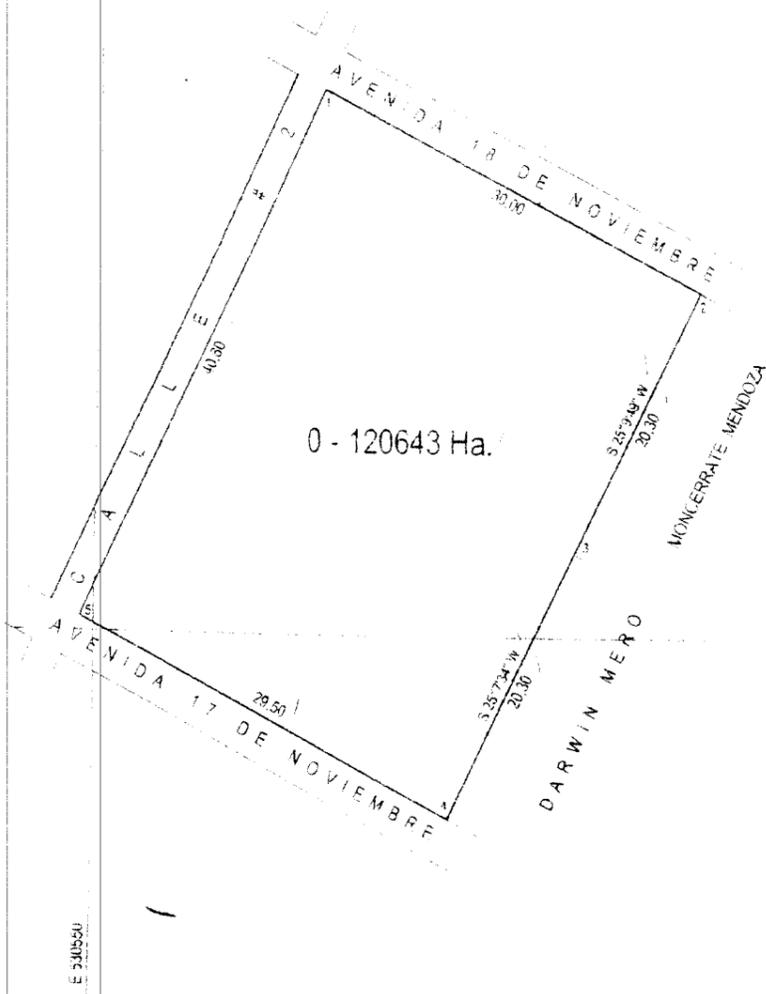


Handwritten signature

INFORME DE LINDERACIÓN	
NORTE:	Avenida 18 de Noviembre en 30,00 m. R. Siguiendo su Trazado
SUR:	Avenida 17 de Noviembre en 29,50 m. R. Siguiendo su Trazado
ESTE:	Lote de la Sra. Moncerrate Mendoza en 20,30 m. R. S 25° 9' 49" W Lote del Sr. Darwin Mero en 20,30 m. R. S 25° 7' 34" W
OESTE:	Calle # 2 en 40,60 m. R. Siguiendo su Trazado



ESCALA: 1:50.000
 CARTA TOPOGRÁFICA: MONTECRISTI
 SERIE - J721. EDICIÓN IGM
 CT - MIV - A2 - 3490 - I
 CÓDIGO: N.V. - A2



VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	530565.80 m E	9890687.96 m N
2	530592.46 m E	9890674.21 m N
3	530583.83 m E	9890655.84 m N
4	530575.21 m E	9890637.46 m N
5	530549.00 m E	9890651.00 m N

Datos tomados con GPS
 Datum: PSAD - 56
 Proyección cartográfica: UTM
 Zona: 17 SUR

JOSÉ ANTONIO BAILON TORO

IA:	MANABI	CANTÓN: MANTA	PARROQUIA: TARCUI	REVISO Y APROBO:
	NUEVO MANTA	ÁREA: 1.206,43 m ² SUPERFICIE: 0 - 1206 Ha.	ESCALA: 1:500	
	DICIEMBRE 2007	POSESIONARIO:	LEVANTO Y DIBUJO:	
E:	TAMBIENTO PLANIMÉTRICO Y UBICACIÓN	JOSÉ ANTONIO BAILON TORO	Antonio Córdova Quimis Topógrafo - ANTOP M.F.T. 26273-87	TECNICO I. N. D. A.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-27-09-07-000	1206,00	\$ 603,00	NUEVO MANTA CALLE S/N	2012	37682	80745
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BAILON TORO JOSE ANTONIO		1304320003	Costa Judicial			
RIVERA CEDEÑO CARMITA YADIRA		1306563790	Interes por Mora			
8/14/2012 12:00 LEON VLADIMIR						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 15,32	\$ 15,32
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 136,06	\$ 136,06
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 1,21	\$ 1,21
				TOTAL A PAGAR		\$ 152,59
				VALOR PAGADO		\$ 152,59
				SALDO		\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE LO ORIGINAL.

MANTA, A 16 DE Oct. 2012
 TESORO MUNICIPAL
 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 5 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **BAILON TORO JOSE ANTONIO** con número de **cedula 130432000-3** se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con **numero de servicio 635490** , Por lo cual **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE

CNEEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

14-08-12

Form Inspecto

11:21 LUIS LOPEZ

08/16/12

1879V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



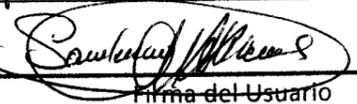
Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 00000001

Cedula	
Clave Catastral	3-27-09-07-000
Nombre:	Balón Toro Joré
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	1
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	tel. 097261123

Reclamo: C. Sobrepagos. para Sello R.P.
Existe foto

Caudencio Macías  x
Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:



Se actualizan datos de Avaluos Segun Plan de Obras

S. 
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro